AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO dando cumplimiento del art. 2.2.1.1.2.1.2, del decreto 1082 de mayo de 2015, invita a personas naturales, jurídicas, consorcios, y uniones temporales, que se consideren hábiles a participar en el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SASI-018-2026

OBJETO.	"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 27, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"
Modalidad de selección	Subasta Inversa electrónica
Plazo	Dos (02) meses
Presupuesto oficial	**$194.982.220**

I. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN

La correspondencia será recepcionada en medio electrónico por medio de mensajes u observaciones dentro del proceso objeto de convocatoria, en el Sistema Electrónico de contratación Pública - SECOP II. La correspondencia física debe

A. Contener el número del Proceso de Contratación

B. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso

C. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico

Las respuestas emitidas por la Entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II. Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: oficinajuridica@puertoasis-putumayo.gov.co

En todo caso, cualquier solicitud efectuada por fuera de los medios descritos o por fuera de los plazos establecidos dentro del cronograma del Proceso tendrá el tratamiento previsto en las disposiciones constitucionales y legales vigentes referidas al derecho de petición

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS

2.1. Objeto del contrato.

"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 27, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

2.2. Especificaciones técnicas (Anexo 1 – Ficha técnica)

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT
1	NVR 32 Megapixel (8K) / 32 Canales IP / Soporta Cámaras con AccuSense / 8 Bahías de Disco Duro / 2 Tarjetas de Red / Soporta RAID con Hot Swap / HDMI en 4K / Soporta POS Compresión de video: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 8 HDD´s de hasta 16 TB. (no incluidos) Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6,10. Soporta búsqueda de agenda en forma local o remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. E instalación	Unidad	*1*
2	Unidad de almacenamiento 10TB especializado para CCTV, Velocidad de Transferencia de datos Búfer a host: 6Gb/s, Aplicaciones de Video Vigilancia E instalación	Unidad	*2*
3	Televisor de 55 pulgadas Qled resolución 4k a 60 Hz con base para pared, Cable HDMI 5 METROS compatible con 8K@60HZ y 4K@120HZ E instalación	Unidad	*2*
4	JOYSTICK Controlador IP para DVR, NVR y PTZ a través de Red/ Soporta RS-485/ y Puesta en funcionamiento.	Unidad	*1*
5	Escritorio Moderno Toba Grande. Metal Y Madera Melamina. 160x60x74 Perfil Metálico cold rolled de 1"x1" (2.5x2.5cm) *Mesa en Melamina MDP espesor 1.5 cm, Pintura: Electrostática Texturizada color blanco o negro (aplicada en horno)	Unidad	*1*
6	Silla Escritorio Ejecutiva Ergonómica Oficina Color Negro Material del tapizado Malla, estructura metálica Características 1. Espalda: Material: Tela mesh Dimensiones: 41 cm ancho x 44 cm alto 2. Asiento: Material: Tela mesh Espesor: 50 mm Dimensiones: 46 cm ancho x 46 cm profundidad 3. Brazos: fijos 4. Mecanismo: posición fija 5. Cilindro neumático Ajuste altura del asiento con elevación de gas y rotación 360 grados. Material: Acero Color: Plateado 6. Estrella de 5 aspas: Diámetro: 600 mm Material: Acero cromado 7. Rodachinas doble carrete Material: Nylon 8. Resistencia máxima de peso: 100 kg	Unidad	*1*
7	GABINETE 24U PISO Color Negro alto 120* 60*60cm, METALICO, Incluye Rodachines. Chapa De Seguridad Con 2 Llaves. Puertas Laterales Desmontables. 1 ventilador Para Rack 4 Pulgadas A 110 voltios 1 Bandeja Para Rack 30cm, 1 Multitoma Para Rack 8 Servicios, 8 Kit Tuerca Canastilla M6 Para Montaje En Rack se entrega instalado	Unidad	*1*
8	Cámara PTZ IP Lente 4 megapíxeles, zoom óptico mínimo de 25x, rotación horizontal continua de 360° y movimiento vertical de alta precisión, compresión de video H.265+, alcance infrarrojo mínimo de 150 metros para operación nocturna, tecnología WDR de 120 dB para control de contraluces, protección IP67 e IK10 para intemperie y vandalismo, alimentación PoE+ integración a NVR y plataforma de monitoreo central,	Unidad	*6*

	patch cord cat 6 certificado 1 metros, E instalación		
9	Cámara IP de 4 megapíxeles, Bala IP 4 Megapixel / Lente 2.8 mm / 30 mts IR + 30 mts Luz Blanca / Micrófono Integrado / Exterior IP67 / WDR 120 dB / PoE / ONVIF compresión de video H.265+, alimentación PoE+ compatibilidad con integración a NVR y plataforma de monitoreo central. con licencia de funcionamiento 10, E instalación	Unidad	*10*
10	swicht 24 ptos24SFP/8GT4XS, SFP Gigabit de 24 puertos con 8 puertos RJ45 combinados Switch administrado de capa 2, 4 * 10G se entrega instalado en item (gabinete 24 u piso)	Unidad	*1*
11	Switch PoE Gigabit de 8 puertos \| 8 puertos PoE+ @120W 10/100/1000 Mbps RJ45 e instalacion	Unidad	*1*
12	Switch Administrable, 6 Puertos Gigabit, 4 Puertos PoE+ 802.3af/at Gigabit, 1 Puerto Gigabit Uplink, 1 Puerto Combo SFP Uplink, 54W 9 e instalacion	Unidad	*9*
13	FIBRA OPTICA 12 HILOS x metros instalado	mts	*1850*
14	KIT solar CCTV: panel 450w 12v, bateria en gel 12v 100amp, Controlador De Carga Solar Mppt 100a 12v-48v Auto Regulador, soporte panel solar Aluminio EN AW 6005A T6 Crudo, Kit Completo 2-Pack radio enlace contiene Puente Inalámbrico 802.11ac de Doble Flujo de 5 GHz y 1 emisor y 1 receptor instalado	kit	*2*
15	poste 10 metros seccionado metálico 500 kg carga instalado en sitio	unidad	*2*
16	Brazo metálico acero galvanizado de 2 metros de longitud, diseñado para la correcta proyección de la cámara y una cobertura óptima del área perimetral, garantizando estabilidad y resistencia a condiciones climáticas exteriores incluye instalación	unidad	*2*
17	UPS DE 3000VA Voltaje de salida: 110V. Voltaje de entrada: 85V - 150V. En línea, doble conversión. Forma de onda: Senoidal pura. Puerto USB, RS-232, SmartSlot para tarjeta de red: Pantalla LCD con indicadores de estado y navegación. y puesta en funcionamiento	unidad	*1*
18	Pach panel cat 6, 24 puertos incluyen jack cat 6 E instalación	unidad	*1*
19	Conector de Tornillo de Perforación de Chaqueta Aislada 8 a 300-derivación 16 a 8 CDP 150-10 - E instalación	unidad	*20*
20	varilla de tierra de acero inoxidable macizo con diámetro de 14,2 mm y longitud de 2,4 m E instalación	unidad	*9*
21	Tubo EMT UL 1/2-pulg de 3,05 m de longitud, e instalación	unidad	*32*
22	CAJA POLO A TIERRA, 0,38 x0,38 x 0,24 m, PC-FV arena natural -CAJA "POLO A TIERRA" 0,38x0,38x0,24cm, PC-FV-NATURAL - TAPA "POLO A TIERRA" 340x340x20mm, PC-NATURAL -, Soldadura Exotérmica #115 E instalación	unidad	*9*
23	cable desnudo N4 Diámetro exterior-1263 mm / Area-1072 mm^2 / MASA NOMINAL -9393 kgkm E instalación	mts	*92*
24	UPS interactiva con capacidad mínima de 1000 VA / 600 W. Ancho 14,2 cm, Altura 27,9 cm. con regulación automática de voltaje (AVR) se entrega encendida en funcionamiento	unidad	*9*
25	multitoma 4 servicios p/t 15a 1800w base policarbonato toma doble blanco con suitche y fusible 3mts ext mtc	unidad	*9*
26	Gabinete Rack Exterior 12U Altura Externa: 623 mm (24.5“) Ancho: 642 mm (25.2”) Profundidad: 536 mm (21”) Profundidad útil: 450 mm (17,7”) Capacidad de carga: 75 Kg Acero galvanizado tipo poste cctv instalación y puesta en funcionamiento	unidad	*8*
27	Gabinete metálico para interior con llave (alto 500 ml ancho 400 ml	unidad	*2*

	profundo 250ml) Acero laminado en frío calibre 18 tratado con procesos desengrasantes y fosfatizantes y acabados en Pintura electrostática horneada y fijada por medio de paneles infrarrojos. Cuentan con prueba salina de 400 Horas/ Certificaciones: RETIE 1250		
28	Caja Plástica de Paso Hermética 20X20	unidad	*6*
29	patch cord cat 6 certificado, 3 metros 1ghz	unidad	*2*
30	Caja De Paso plástica Intemperie Hermética Impermeable 10x10	unidad	*4*
31	cable utp CAT EXT 6 100% cobre	mts	*380*
32	mufla 24 hilos	unidad	*6*
33	Distribuidor de Fibra Óptica deslizable, vacío, 19in, acepta 24 adaptadores "LC Duplex" o "LC Simplex" o 24 "SC" Simplex, 1U	unidad	*1*
34	Caja de empalme OB Fibra Óptica	unidad	*10*
35	pach core para fibra óptica SC/APC 1 metro	unidad	*20*

Nota 1: Las características técnicas de los elementos a suministrar se realizarán de conformidad con las especificaciones de la ficha técnica anexa al proceso en la plataforma SECOP II.

III. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Que este proceso fue previamente previsto en el plan anual de adquisiciones y se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2024, por lo tanto, se hace necesario adelantar un proceso de convocatoria para contratar el objeto de la referencia.

De conformidad al artículo 1 del decreto 310 de 2021, en el cual modifica el decreto 1082 de 2015 "*Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios*". Las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Según el Decreto 1082 de 2015 en su "*Artículo 2.2.1.2.1.2.8., establece que Colombia Compra Eficiente adelanta el proceso para la compra de bienes y servicios por el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada*."

Atendiendo lo establecido en el Decreto 310 de 2021, y la circular No 004 del 21 de septiembre de 2021, la cual establece la obligatoriedad de acudir a los Acuerdos Marco de precios para adelantar este tipo de procesos. Así las cosas, consultada la página web https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco; Se pudo constatar que existen varios acuerdos marco de precios, Asi;

Según su categoría existen los siguientes acuerdos;

- Alimentos crudos
- Otros
- Salud
- Seguros
- Vestuario
- Intendencia
- Grandes superficies
- Servicios generales
- Tecnología
- Transporte
- Educación

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a revisar la viabilidad de adquirir los servicios requeridos en la tienda virtual, encontrando lo siguiente;



Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III

Vigencia máxima ordenes de compra: Hasta el 7 de agosto de 2026

CCE-280-AMP-2021
De Febrero 7, 2022 hasta Agosto 7, 2025

Revisado el acuerdo marco y teniendo en cuenta que la presente necesidad incluye elementos de oficina, muebles y equipos periféricos, los cuales no se encuentran agrupados en un Acuerdo Marco de precios, lo permite concluir que es improcedente llevar acabo la presente convocatoria en tienda virtual y contratar mediante acuerdo de precios, toda vez que los bienes y servicios requeridos por la entidad, no están disponibles en los acuerdos antes referidos.

Por consiguiente, teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso contractual es la "LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA." los cuales comparten características uniformes, se llevará a cabo un procedimiento de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada utilizando el mecanismo de Subasta Inversa electrónica, de conformidad con lo previsto en el lit. a) del numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007.

La modalidad de selección adoptada para el presente proceso es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, la cual se encuentra fundamenta en:

El literal a) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reza:

> *(…) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*
>
> *Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;*

Así las cosas, el objeto a contratar es procedente la utilización de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, primero, porque la adquisición de los bienes descritos constituye una causal de este tipo de modalidad de selección, según las normas expuestas en este ítem, por tratarse de la adquisición de bienes con características técnicas uniformes y de común utilización; y segundo, porque debe adelantarse un proceso de escogencia simplificado para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Por lo expuesto, el procedimiento a aplicarse será a través **DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**, por medio de la plataforma del SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii), de conformidad a lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.2.2., procedimiento para la subasta inversa y artículo 2.2.1.2.1.2.5. y 2.2.1.2.1.2.6., del decreto 1082 de 2015**

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del presente contrato es de DOS **(02) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribirá previa cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el cual se entenderá con la aprobación de las garantías, el registro presupuestal y firma del acta de inicio.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso, se ajustará al establecido en la plataforma virtual de Colombia Compra eficiente SECOP II

VI. VALOR Y AMPARO PRESUPUESTAL

6.1. Valor Estimado

Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, el MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO evaluó el precio de los elementos en el sector, de acuerdo a las características requeridas. El valor del estudio realizado para la ejecución del proyecto, se desprende

del plan de inversión contemplado en el mismo, producto de un análisis de precios del mercado de la región (anexo adjunto).

Por otro lado, se informa que el presente proceso asciende a CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($194.982.220) M/CTE incluido IVA y demás impuestos directos, Valor máximo que los proponentes deberán ofertar, y que comprende el valor total del presupuesto oficial.

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 27, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO

No.	Descripción Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Equipar el Centro de Monitoreo (Control Core)	Suministro/Instalación	1	$39.947.832	$39.947.832
2	Suministrar e Instalar dispositivos de captura	Suministro/Instalación	1	$57.506.002	$57.506.002
3	Suministrar e Instalar Infraestructura de Red de Conectividad	Suministro/Instalación	1	$48.107.830	$48.107.830
4	Suministrar e Instalar Protección Electrica y Soporte Tecnico	Suministro/Instalación	1	$49.420.556	$49.420.556
TOTAL					$194.982.220

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT	V/R UNT	V/R TOTAL
1	NVR 32 Megapixel (8K) / 32 Canales IP / Soporta Cámaras con AccuSense / 8 Bahías de Disco Duro / 2 Tarjetas de Red / Soporta RAID con Hot Swap / HDMI en 4K / Soporta POS Compresión de video: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 8 HDD´s de hasta 16 TB. (no incluidos) Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6,10. Soporta búsqueda de agenda en forma local o remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. E instalación	Unidad	*1*	16.466.667	16.466.667
2	Unidad de almacenamiento 10TB especializado para CCTV, Velocidad de Transferencia de datos Búfer a host: 6Gb/s, Aplicaciones de Video Vigilancia E instalación	Unidad	*2*	3.133.333	6.266.666
3	Televisor de 55 pulgadas Qled resolución 4k a 60 Hz con base para pared, Cable HDMI 5 METROS compatible con 8K@60HZ y 4K@120HZ E instalación	Unidad	*2*	3.520.333	7.040.666
4	JOYSTICK Controlador IP para DVR, NVR y PTZ a través de Red/ Soporta RS-485/ y Puesta en funcionamiento.	Unidad	*1*	5.003.333	5.003.333
5	Escritorio Moderno Toba Grande. Metal Y Madera Melamina. 160x60x74 Perfil Metálico cold rolled de 1"x1" (2.5x2.5cm) *Mesa en Melamina MDP espesor 1.5 cm, Pintura: Electrostática Texturizada color blanco o negro (aplicada en horno)	Unidad	*1*	1.200.000	1.200.000
6	Silla Escritorio Ejecutiva Ergonómica Oficina Color Negro Material del tapizado Malla, estructura metálica Características 1. Espalda: Material: Tela mesh	Unidad	*1*	760.000	760.000

	Dimensiones: 41 cm ancho x 44 cm alto 2. Asiento: Material: Tela mesh Espesor: 50 mm Dimensiones: 46 cm ancho x 46 cm profundidad 3. Brazos: fijos 4. Mecanismo: posición fija 5. Cilindro neumático Ajuste altura del asiento con elevación de gas y rotación 360 grados. Material: Acero Color: Plateado 6. Estrella de 5 aspas: Diámetro: 600 mm Material: Acero cromado 7. Rodachinas doble carrete Material: Nylon 8. Resistencia máxima de peso: 100 kg				
7	GABINETE 24U PISO Color Negro alto 120* 60*60cm, METALICO, Incluye Rodachines. Chapa De Seguridad Con 2 Llaves. Puertas Laterales Desmontables. 1 ventilador Para Rack 4 Pulgadas A 110 voltios 1 Bandeja Para Rack 30cm, 1 Multitoma Para Rack 8 Servicios, 8 Kit Tuerca Canastilla M6 Para Montaje En Rack se entrega instalado	Unidad	*1*	3.210.500	3.210.500
8	Cámara PTZ IP Lente 4 megapíxeles, zoom óptico mínimo de 25x, rotación horizontal continua de 360° y movimiento vertical de alta precisión, compresión de video H.265+, alcance infrarrojo mínimo de 150 metros para operación nocturna, tecnología WDR de 120 dB para control de contraluces, protección IP67 e IK10 para intemperie y vandalismo, alimentación PoE+ integración a NVR y plataforma de monitoreo central, patch cord cat 6 certificado 1 metros, E instalación	Unidad	*6*	7.920.167	47.521.002
9	Cámara IP de 4 megapíxeles, Bala IP 4 Megapixel / Lente 2.8 mm / 30 mts IR + 30 mts Luz Blanca / Micrófono Integrado / Exterior IP67 / WDR 120 dB / PoE / ONVIF compresión de video H.265+, alimentación PoE+ compatibilidad con integración a NVR y plataforma de monitoreo central. con licencia de funcionamiento 10, E instalación	Unidad	*10*	998.500	9.985.000
10	swicht 24 ptos24SFP/8GT4XS, SFP Gigabit de 24 puertos con 8 puertos RJ45 combinados Switch administrado de capa 2, 4 * 10G se entrega instalado en item (gabinete 24 u piso)	Unidad	*1*	3.020.400	3.020.400
11	Switch PoE Gigabit de 8 puertos \| 8 puertos PoE+ @120W 10/100/1000 Mbps RJ45 e instalacion	Unidad	*1*	1.210.533	1.210.533
12	Switch Administrable, 6 Puertos Gigabit, 4 Puertos PoE+ 802.3af/at Gigabit, 1 Puerto Gigabit Uplink, 1 Puerto Combo SFP Uplink, 54W 9 e instalacion	Unidad	*9*	325.183	2.926.647
13	FIBRA OPTICA 12 HILOS x metros instalado	mts	*1850*	6.783	12.548.550
14	KIT solar CCTV: panel 450w 12v, bateria en gel 12v 100amp, Controlador De Carga Solar Mppt 100a 12v-48v Auto Regulador, soporte panel solar Aluminio EN AW 6005A T6 Crudo, Kit Completo 2-Pack radio enlace contiene Puente Inalámbrico 802.11ac de Doble Flujo de 5 GHz y 1 emisor y 1 receptor instalado	kit	*2*	9.060.517	18.121.034
15	poste 10 metros seccionado metálico 500 kg carga instalado en sitio	unidad	*2*	3.550.000	7.100.000
16	Brazo metálico acero galvanizado de 2 metros de longitud,	unidad	*2*		

	diseñado para la correcta proyección de la cámara y una cobertura óptima del área perimetral, garantizando estabilidad y resistencia a condiciones climáticas exteriores incluye instalación			1.590.333	3.180.666
17	UPS DE 3000VA Voltaje de salida: 110V. Voltaje de entrada: 85V - 150V. En línea, doble conversión. Forma de onda: Senoidal pura. Puerto USB, RS-232, SmartSlot para tarjeta de red: Pantalla LCD con indicadores de estado y navegación. y puesta en funcionamiento	unidad	*1*	7.467.000	7.467.000
18	Pach panel cat 6, 24 puertos incluyen jack cat 6 E instalación	unidad	*1*	415.433	415.433
19	Conector de Tornillo de Perforación de Chaqueta Aislada 8 a 300-derivación 16 a 8 CDP 150-10 - E instalación	unidad	*20*	40.500	810.000
20	varilla de tierra de acero inoxidable macizo con diámetro de 14,2 mm y longitud de 2,4 m E instalación	unidad	*9*	562.267	5.060.403
21	Tubo EMT UL 1/2-pulg de 3,05 m de longitud, e instalación	unidad	*32*	68.917	2.205.344
22	CAJA POLO A TIERRA, 0,38 x0,38 x 0,24 m, PC-FV arena natural -CAJA "POLO A TIERRA" 0,38x0,38x0,24cm, PC-FV-NATURAL - TAPA "POLO A TIERRA" 340x340x20mm, PC-NATURAL -, Soldadura Exotérmica #115 E instalación	unidad	*9*	1.052.100	9.468.900
23	cable desnundo N4 Diámetro exterior-1263 mm / Area-1072 mm² / MASA NOMINAL -9393 kgkm E instalación	mts	*92*	35.187	3.237.204
24	UPS interactiva con capacidad mínima de 1000 VA / 600 W. Ancho 14,2 cm, Altura 27,9 cm. con regulación automática de voltaje (AVR) se entrega encendida en funcionamiento	unidad	*9*	674.517	6.070.653
25	multitoma 4 servicios p/t 15a 1800w base policarbonato toma doble blanco con suitche y fusible 3mts ext mtc	unidad	*9*	109.567	986.103
26	Gabinete Rack Exterior 12U Altura Externa: 623 mm (24.5“) Ancho: 642 mm (25.2”) Profundidad: 536 mm (21”) Profundidad útil: 450 mm (17,7”) Capacidad de carga: 75 Kg Acero galvanizado tipo poste cctv instalación y puesta en funcionamiento	unidad	*8*	535.583	4.284.664
27	Gabinete metálico para interior con llave (alto 500 ml ancho 400 ml profundo 250ml) Acero laminado en frío calibre 18 tratado con procesos desengrasantes y fosfatizantes y acabados en Pintura electrostática horneada y fijada por medio de paneles infrarrojos. Cuentan con prueba salina de 400 Horas/ Certificaciones: RETIE 1250	unidad	*2*	535.583	1.071.166
28	Caja Plástica de Paso Hermética 20X20	unidad	*6*	19.850	119.100
29	patch cord cat 6 certificado, 3 metros 1ghz	unidad	*2*	57.777	115.554
30	Caja De Paso plástica Intemperie Hermética Impermeable 10x10	unidad	*4*	115.550	462.200
31	cable utp CAT EXT 6 100% cobre	mts	*380*	3.350	1.273.000
32	mufla 24 hilos	unidad	*6*	430.367	2.582.202
33	Distribuidor de Fibra Óptica deslizable, vacío, 19in, acepta	unidad	*1*		

	24 adaptadores "LC Duplex" o "LC Simplex" o 24 "SC" Simplex, 1U			1.008.400	1.008.400
34	Caja de empalme OB Fibra Óptica	unidad	*10*	248.583	2.485.830
35	pach core para fibra óptica SC/APC 1 metro	unidad	*20*	14.870	297.400
	TOTAL INCLUIDO TODOS LOS GRAVÁMENES				194.982.220

NOTA. los oferentes no podrán ofertar valores superiores al presupuesto oficial establecido por la entidad. En caso de ofertas que presenten valores superiores, la oferta será rechazada

Nota 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo

Nota 2: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

6.2. Amparo presupuestal

Por lo anterior, la entrega de las sumas de dinero a que queda obligado el MUNICIPIO, en virtud del contrato fruto de este proceso de selección, se subordina a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la profesional del área de presupuesto para la vigencia fiscal 2025, conforme se detalla a continuación:

No. de CDP	**2026000511**	**F/Expedición**	**24-06-2026**	**Vigencia**	**31-12-2026**
				TOTAL	**$194.982.220**

NOTA 1: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el CONTRATISTA incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

VII. CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME

De conformidad con el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales *independientemente de su régimen de contratación*, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	**125.000**
COL$	**511.708.497**

Por lo tanto, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

VIII. DESARROLLO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

La audiencia de subasta deberá asistir el representante legal de la entidad proponente, en caso de personas jurídica, o de manera personal en caso de personas naturales.

En caso de no poder asistir las personas titulares de la oferta a la audiencia, se deberá otorgar poder debidamente firmado de conformidad de las normas civiles que regulan el mandato, dejando expresa constancia y autorización de que se está autorizado para comprometer la responsabilidad del oferente.

- ✓ La subasta dará inicio en la fecha y hora señalada en el cronograma y se realizará de acuerdo a la configuración establecida en la plataforma virtual de Colombia Compra eficiente SECOP II y la guía para hacer un proceso de Selección abreviada con subasta en el SECOP II.
- ✓ Los oferentes habilitados podrán acceder a la subasta autenticándose a través del SECOP II.
- ✓ Si en el curso de la subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad estatal debe reiniciar la subasta.

 Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuara y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015

- ✓ Los oferentes habilitados que participen en el evento subasta electrónica deberán accedera la misma a través de sus propios recursos. La ENTIDAD, no provee conexiones desde sus instalaciones para este evento.
- ✓ El precio de arranque de la subasta inversa electrónica será el menor de los ofrecidos por los oferentes que resulten habilitados para participar en el evento.

- ✓ Los oferentes habilitados para participar en la subasta presentarán sus posturas de precio electrónicamente a través del SECOP II. Para que sea válido, **cada lance deberá reflejar el margen mínimo de mejora de oferta**. Es importante tener en cuenta que el oferente deberá realizar sus lances aplicando para ello dicho margen mínimo a su ultimo lance. Lo anterior sin perjuicio de que el oferente establezca realizar un lance por un margen mayor
- ✓ El evento de subasta permite al oferente conocer el valor de sus ofertas y la posición frente a los demás oferentes. Para que el oferente al momento de iniciar la subasta pueda tener conocimiento de su posición, necesariamente deberá hacer un lance.
- ✓ Si en el curso de la subasta electrónica dos o más oferentes presentan una postura del mismo valor, la herramienta tendrá la capacidad de establecer cual oferente envió cronológicamente primero dicha postura; para determinar esto la herramienta utiliza una certificación electrónica.
- ✓ De igual manera, si dos o más oferentes resultaran en la posición número uno (1) con lances exactamente iguales se aplicará como criterio de desempate lo descrito en el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual determina: "...la entidad estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial" ..., en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.9, numeral del 1 al 5 del mismo Decreto.
- ✓ Conforme avanza la subasta electrónica, al llevar a cabo un lance, los oferentes serán informados por parte del sistema de la recepción de su postura y la confirmación de su valor, así como de la ubicación en que se encuentra su propuesta.
- ✓ Si se realiza una postura por uno cualquiera de los oferentes habilitados en los últimos dos (2) minutos de duración del evento, y esta postura mejora la oferta que al momento se encuentra en la posición número uno (1), la subasta se extenderá tres (3) minutos más. Lo anterior se ejecutará de forma sucesiva y automática hasta que no se presenten posturas o lances en los últimos tres (3) minutos. Será importante establecer que, por restricciones técnicas de los sistemas electrónicos, la autoextensión se realiza de manera automática siempre y cuando medien diez (10) segundos entre el momento del lance que da origen a la autoextensión y el momento en que culmina dicha autoextensión o el término establecido para la finalización del evento.

DETERMINACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE CADA ÍTEM: Teniendo en cuenta que los lances se efectúan sobre el valor resultante de la sumatoria de todos los ítems de la oferta, y no sobre cada ítem individualmente considerado, una vez concluida la audiencia, frente al oferente ganador, para efectos de determinar el valor unitario de cada ítem se aplicará la siguiente fórmula: mediante regla de tres se establecerá la diferencia porcentual entre su oferta inicial de precio y el valor del lance finalmente como ganador ofrecido, y en esta misma proporción de disminuirán los valores unitarios de cada uno de los ítems.

NOTA: En todo caso el procedimiento se ceñirá al establecido en la Guía para hacer un Proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II.
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_p1_r.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_p2_r.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_proveedor.pdf

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026